

CORPORACION LOS CEIBOS ECUACEIBOS S.A.

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE CORPORACION LOS CEIBOS ECUACEIBOS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías. He revisado los Balances Generales y Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2008. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque esta se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.

Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los Estatutos y cumplen con las resoluciones y disposiciones emitidas por las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas y del Directorio.

Los Administradores y Funcionarios de la Empresa colaboraron firmemente en el cumplimiento de mis funciones.

La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad se mantienen adecuadamente y se manejan de conformidad con las disposiciones legales.

Debo indicar que en el ejercicio económico 2008 la compañía Corporación los Ceibos Ecuaceibos S.A. se encuentra inactiva, por lo que esperamos, que el próximo ejercicio económico inicie sus actividades y así poder cumplir con los fines que constan en los Estatutos de su creación.

En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los registros contables y presentan razonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera de Corporación los Ceibos Ecuaceibos S.A. al cierre del 31 de Diciembre del 2008, habiendo obtenido toda la ayuda e información necesaria para el cumplimiento de mis funciones, los mismos que se ajustan a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,


Carlos Alberto García Vidal
Cedula Identidad 0900441742
Comisario

